

Notas

GABRIELA MISTRAL

El cable nos ha traído una noticia escueta pero resonante: Gabriela Mistral ha sido consagrada universalmente con el Premio Nobel. Ello quiere decir, simplemente, que el sentimiento unánime que todo el mundo profesaba por la poesía y por la humana y cordial persona de la Mistral, se protocoliza ahora con este trofeo.

Este suceso tiene múltiples significados cordiales para América. Porque América no sólo es su entidad geográfica, histórica, política o jurídica. América, a más de sus anchos y caudalosos ríos, de sus montañas y cordilleras monumentales, de sus mares que la rodean con su "total beso salado", de su oro y su carbón, de sus minas y sus mineros, de sus selvas y sus maderas, de sus hombres y sus mujeres, de sus gobiernos y de la alta y baja política, es además muy principalmente, un espíritu. América representa en la escala de los valores, los del espíritu, de la democracia y de la cristiandad. Ella es el refugio y la ciudadela de dicho espíritu. Cuando periclitaban en el mundo culturas, gobiernos y sistemas estatales, América se erigió en centinela y tutor de la cultura cristiana, de la democracia, de la moral. América representa los valores morales, frente a los valores materiales, y harta prueba de ello la sentó en la conferencia de San Francisco. Por eso, cuando hoy se consagra de tal forma a Gabriela Mistral, dicho homenaje toma relieves consagratorios hacia América. Es el homenaje al espíritu de América, tan noblemente, tan señeramente encarnado por Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral es, en "este valle de lágrimas de tinta que es la literatura"—según la feliz expresión de Francis de Miomandre— la mesura y la pasión, la inteligencia y el frenesí, en una excelente, admirable síntesis. Gabriela Mistral nos canta la tierra y el aire, y el agua, y el gozo, y el sueño, y la sangre de América. Su voz es la voz del continente, que habla por su boca profética, con su acento profético, con sus palabras proféticas, en su poesía profética. Nadie olvida el humano, doloroso gesto de Gabriela hacia los niños de España. Ella entregó sus poemas a las prensas para que sus productos se dedicaran a la ayuda de los huérfanos vascos. De esta forma sus poemas no sólo

Universidad Católica Bolivariana

fueron alimento del corazón, espejo de su alma, sino que fueron carne y pan, vestido y drogas para un mundo infantil hambriento y mortecino. Y bien vale vivir cuando así se vive. Gabriela Mistral practicaba, así, la sentencia de Cioran de Bergerac de que un gesto vale una vida.

Hoy Gabriela Mistral pertenece al patrimonio espiritual del mundo. Y en su ecuménica fama se honra por igual a todos los forjadores de nuestra América, al militar y al letrado, al monje y al rufián, al sabio y al indocto, al pueblo y a los gobiernos, a a poesía y a la ciencia, al milagro de América, por cabo.

Desde esta revista, tribuna de la cultura colombiana y de nuestra Universidad Católica Bolivariana, nos sumamos al clamor de América, que se ha puesto de pies para rendir honores a su máximo poeta, a esa grande mujer que es Gabriela Mistral.

Iván PIEDRAHITA



Medellín, septiembre 10 de 1945.

Señor Secretario de la
Academia de Estudios Internacionales
de la Universidad Católica Bolivariana.—Presente.

Muy estimado señor Secretario y amigo:

Me es grato dar respuesta a su atento oficio número 0036 con fecha de 8 de septiembre del corriente año, en el cual ha tenido a bien comunicarme el nombramiento que la Academia se ha dignado hacerme.

Por su digno conducto manifiesto a esa corporación mis sinceros agradecimientos por su gentileza en nombrarme su socio honorario, cargo que desde luego acepto con alta complacencia.

Sea esta oportunidad propicia para testimoniar a la Academia la viva simpatía con la cual he visto su fundación, que considero como una de las más brillantes y provechosas iniciativas de la Universidad en los últimos tiempos.

Por demás está advertir que las directivas de la Universidad estarán siempre atentas a otorgar a esa corporación el apoyo decidido que esté en sus manos.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo como su servidor muy atento,

Félix Henao Botero.—Pbro.
Rector



Notas

Bogotá, noviembre 5 de 1945.
Señor Fernando Panesso Posada.—Medellín.

Muy efusivamente emocionado por la honra con que otra vez me regala la **UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA** al elegirme miembro correspondiente de la Academia de Estudios de Derecho Internacional que acaba de constituir, comunico a usted mi aceptación y la expresión de mi gratitud indeficiente.

Estupenda me parece la nómina de mis compañeros en este honor, y grandemente plausible el nuevo cauce que la Universidad emprende para prosperar sus labores docentes.

Acepte mi respetuoso saludo.

Luis López de Mesa



Bogotá, septiembre 3 de 1945
Señor don
Fernando Panesso Posada
Secretario de la
Academia de Estudios Internacionales.
Universidad Católica Bolivariana.
Medellín.

Muy respetado señor:

Por su atenta comunicación de fecha agosto 14 y cifrada bajo el número 0025, me he impuesto de la fundación que ha llevado a término la Universidad Católica Bolivariana de esa ciudad, de una Academia cuyo objeto principal es el estudio y la profundización de los problemas del Derecho Internacional tanto Público como Privado.

Es con la más viva complacencia como puede registrarse la fundación de una Academia de tal naturaleza, ya que como usted mismo lo dice, en realidad son apasionantes los problemas que en estas disciplinas del Derecho se presentan. Afortunadamente no van ustedes a iniciar estudios en estas materias, sino que por el contrario pueden contar con un aporte decisivo fundado en la tradición de nuestro propio país. Tócales, es cierto, seguir los derroteros trazados y ampliar lo más posible todas las soluciones y doctrinas sobre cuestiones de tanta magnitud que pueden considerarse hoy día presentes en el primer plano de la vida de todos los Estados.

Con la ayuda de esa Universidad y con la colaboración docta y eficaz de quienes van a dirigir y a engrosar las filas de estos estudios, bien se puede augurar para esa Academia, toda clase de triunfos y laureles en las disciplinas difíciles de por sí del Derecho Internacional Público o Privado.

Es de todo punto imposible negar y ni siquiera restarle importancia al Derecho Internacional Público ya que sus normas, fundadas en principios inmutables de justicia y equidad, sabiamente aplicadas y rectamente interpretadas, son la base fundamental y única de la paz entre los Estados. Sin embargo, no es menos importante el estudio del Derecho Internacional Privado ya

Universidad Católica Bolivariana

que plantea difíciles interrogantes qué resolver ante los conflictos de leyes y jurisdicciones que se presentan ordinariamente entre nacionales y gobiernos extranjeros.

Está por demás decir la importancia de todas estas materias y sólo felicitaciones merece esa Universidad y en especial el grupo de caballeros expertos en estos estudios, que han tenido tan feliz iniciativa.

Es muy honroso para la Universidad Javeriana el que haya sido nombrado para ocupar el cargo de presidente honorario de esa institución uno de sus más destacados profesores en Derecho Internacional Privado, cual es el doctor Alfredo Cock, que en su obra sobre esta materia se ha consagrado como un completo internacionalista.

En oportunidad he dado a conocer no sólo de los profesores sino también de los alumnos, los términos de su atenta comunicación a fin de que quienes dispuestos estén a colaborar y prestar su contingente en estos menesteres, puedan libremente dirigirse a esa institución.

Por mi parte, haré todo lo posible para que exista una verdadera inteligencia entre esta Facultad y esa Academia, ya que además de los lazos que por distintos aspectos acercan nuestras Universidades existe además una aspiración conjunta que se refiere principalmente a la categoría de estudios que se desarrollan en nuestra Facultad de Derecho.

Reciba, pues, estimado doctor, mis parabienes por tan feliz iniciativa y sea usted tan gentil de transmitirlos a la Universidad Católica Bolivariana, a su digno Rector, a sus colaboradores y en especial a los miembros de la Academia de Estudios Internacionales que bajo tan magníficos auspicios se inicia hoy.

Augurando un feliz éxito a las labores que se lleven a término en dicha institución, me es grato ponerme a sus órdenes y suscribirme como su atento seguro servidor,

Gustavo Lombana Vargas,
Secretario



Señor doctor
Fernando Panesso Posada
Secretario de la Academia de Estudios
de Derecho Internacional.
Universidad Católica Bolivariana.—Medellín.

Muy estimado señor Secretario:

Me complace en avisar a usted recibo de su atenta comunicación N^o 0034, del 8 de septiembre último, en la cual se sirve informarme acerca de la proposición muy honrosa que aprobó esa ilustre Academia en forma unánime, en una de sus últimas sesiones, referente al envío a esta academia de una voz de aplauso por la publicación de la Revista de Ciencias.

Al agradecer a usted y por su digno conducto a los miembros de la citada entidad, quiero significarle toda mi complacencia y satisfacción por sus conceptos tan generosos y obligantes, así como también dejar constancia del

Notas

estímulo que tanto a mis colegas como a mí nos proporciona ese gesto de solidaridad a esta obra que se ha adelantado en pro de la cultura del país.

Me valgo de esta oportunidad para anunciarle el próximo envío de los N^{os} 22-23 de la Revista, cuya entrega está para salir a luz.

Esta Academia se ha visto muy honrada con el envío de parte de ustedes de su famosa Revista, y confía en que tal intercambio de publicaciones contribuya a afianzar cada día más los vínculos intelectuales entre esa entidad y la nuestra.

Para el suscrito es particularmente grato recibir sus palabras de estímulo por cuanto sabe que vienen de una juventud estudiosa y de ideales muy altos, que más tarde habrá de continuar la tarea de quienes hoy se empeñan por hacer conocer al país adentro y fuera de sus fronteras por fuerza de su idealismo y de sus empeños culturales.

Ruego a usted, señor secretario, presentar a los amigos de esa Academia mi cordial saludo junto con mis votos por su ventura personal y completo éxito en todas sus labores intelectuales.

Con sentimientos de alto aprecio y distinguida consideración me es grato suscribirme de usted, muy atto. y s. s.,

Jorge Alvarez Lleras
Presidente



Panamá, 23 de octubre de 1945.

Señor

Fernando Panesso Posada.

Universidad Católica Bolivariana.

Medellín, COLOMBIA.

De mi más alta consideración:

Acuso a usted recibo de su atenta carta fecha 16 de agosto último, que llegó a Panamá durante mi ausencia.

Les agradezco el conocimiento que me dan de la constitución de una academia de Estudios de Derecho Internacional formada por un nutrido grupo de valiosos elementos de la Universidad Católica Bolivariana.

Les deseo un gran éxito en su noble iniciativa, y será para el Instituto de mi dirección muy grato mantener relaciones con tan prestigiosa fundación.

Por correo aparte le remito el primer número del Boletín del Instituto de Legislación Comparada y Derecho Internacional y espero, en plazo breve, enviarle otras publicaciones de este mismo centro de estudio.

Atentamente le saluda y e. l. m.,

Dr. Demófilo de Buen
Director del Instituto de Legislación Comparada y
Derecho Internacional de la Universidad Interame-
ricana.

Universidad Católica Bolivariana

Unión Panamericana

Washington 6, Estados Unidos de América.

16 de octubre de 1945

Señor don Fernando Panesso Posada

Academia de Estudios Internacionales.

Universidad Católica Bolivariana.—Medellín, Colombia.

Muy distinguido señor Panesso:

Al acusar a usted recibo de su atenta carta del 3 de agosto último quiero agradecerle su gentileza en informarme acerca de los planes que esa Universidad espera realizar de establecer una Academia de Estudios de Derecho Internacional.

Es innecesario decir a usted que la Unión Panamericana por intermedio de su Oficina Jurídica tendrá el mayor placer en cooperar en la medida de su alcance en las labores de ese nuevo cuerpo. Se ha puesto el nombre y dirección de la Academia en la nómina correspondiente de envío para que reciba las publicaciones de la Oficina Jurídica.

Como sea tal vez de su conocimiento, la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional se estableció definitivamente a principios del presente año y celebró su primera reunión. Las actas de esa reunión creo que han salido ya a luz y podrían interesar a la Academia de la Universidad Católica Bolivariana.

Con saludos muy cordiales, soy de usted, muy atento y seguro servidor,

L. S. Rowe
Director General